



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SUAQUI GRANDE, ESTADO DE SONORA

000344

Suaqui Grande, Sonora, a 07 de Noviembre de 2018

Oficio No. 01/2018
"2018 " Año de la salud "
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA
R 30 NOV. 2018 **O**
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA
DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA.

**C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS
DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
PALACIO LEGISLATIVO,
HERMOSILLO, SONORA.**

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 136, fracción XXI y 139 penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado de Sonora y 61 fracción IV, Incisos A) y B), 180, 181 y 182 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, nos permitimos someter a su consideración:

El Anteproyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos, que deberá regir del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, mismo que asciende a la cantidad de \$15,117,360.00 (Son: Quince millones ciento diecisiete mil trescientos sesenta pesos).

Se presenta lo anterior, una vez celebrada la sesión Extraordinaria No. 3 de Ayuntamiento, llevada a cabo el día 7 de Noviembre de 2018, en la cual se aprobó la remisión al Congreso del Estado del Proyecto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2019, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento, a fin de contar con el sustento legal para su aplicación en el próximo ejercicio fiscal.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Gertrudis Quintana
Castillo*



C. GERTRUDIS QUINTANA CASTILLO.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

[Firma]

C. MARIA DOLORES LUCERO GURROLA.



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA
SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
SUAQUI GRANDE, SONORA

R 30 NOV. 2018 **O**
RECIBIDO
HORA: 14:16
OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

C.c.p. Archivo



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SUAQUI GRANDE
ESTADO DE SONORA**

Suaqui Grande, Sonora 7 de Noviembre de 2018
"2018 AÑO DE LA SALUD".

AQUIEN CORRESPONDA:

LA QUE SUSCRIBE C. MARIA DOLORES LUCERO GURROLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SUAQUI GRANDE SONORA CON LAS FACULTADES QUE LE OTORGA EL ARTICULO 89 FRACCION VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE:

CERTIFICA Y HACE CONSTAR.

QUE EN REUNION DE CABILDO No. 3 EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE APROBO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO No. 1 SE AUTORIZA LAS CUOTAS Y TARIFAS DE OOMAPAS APLICABLES EN EL EJERCICIO FISCAL 2019.

ACUERDO No. 2 SE AUTORIZA EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS QUE REGIRA A ESTE MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE, SONORA. DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y QUE HACIENDE A LA CANTIDAD DE \$15,117,360.00 (Son. Quince millones ciento diecisiete mil trescientos sesenta pesos).

PARA LOS FINES LEGALES CONDUCENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION EN EL MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE, SONORA, A LOS 7 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


C. MARIA DOLORES LUCERO GURROLA.



SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
SUAQUI GRANDE, SONORA